۷°)								

Solicitud de Seguro Desgravamen con Devolución Código SBS N° VI2027400232 Adecuado a la Ley N° 29946 y sus normas reglamentarias

NOTA: La emisión del presente seguro queda condicionada a la aprobación del riesgo por parte de La Compañía de Seguros y al desembolso del crédito por parte de la institución financiera.

DATOS DEL ASEGURA	OO TITULAR (CONTRATANTE)	XXX	X					
Apellido Paterno:	,	Apellido Materno:				Nombres			
Tipo Doc. Identidad: DNI CE Otr	0:	N° Doc. Identida	<u> </u>		Fecha de Nacimiento: Día Mes Año				
Dirección			Distrito				Provincia		
Departamento	Númer	ros de contacto	Corre	orreo electrónico					
Apellido Paterno:		Apellido Materno) :		Nom	Nombres			
Tipo Doc. Identidad: DNI CE Ot	ro:	N° Doc. Identida	d	Sexo:	ha de Nacimiento: Mes Año				
Dirección			Distrito	Provincia					
Departamento Núr		ros de contacto	Corre	eo electrónico					
DATOS DEL CRÉDITO									
Monto del nº de crédito		Plazo	Tasa de prim %	a mensual (según lo estable	ecido e	n el cror	nograma d	e pagos)	

BENEFICIARIOS DEL SEGURO

La Entidad Financiera hasta el monto de la deuda del crédito al momento del siniestro. Para el plan Plus, los beneficiarios serán, adicionalmente, los herederos legales.

	•				-	
	Coberturas	Suma Asegurada	Edades	Plan	Suma Asegurada Máxima	Tasa de prima mensual (*)
	Fallecimiento		-Edad mínima de ingreso: xx años.			
P	ivalidez Total y ermanente por Accidente o Enfermedad		-Edad máxima de ingreso: Hasta antes de cumplir xx años.	XXXX	XXXX: XXXXX	XXXX

Sobrevivencia XXXX perma Hasta	1001	XXXXX
-----------------------------------	------	-------

(*) La tasa de la cuota mensual de la prima puede variar en función a la evaluación de la Declaración Personal de Salud realizada por la Compañía de Seguros.

Nota: Los cargos de comercialización se establecerán de acuerdo a lo pactado entre La Compañía y el Comercializador del seguro en las Condiciones Particulares, las mismas que serán entregadas al aprobarse su solicitud de seguro, dentro del plazo legal.

ACUERDOS ENTRE LA COMPAÑÍA Y EL CONTRATANTE Y/O EL ASEGURADO

Evaluación de Riesgo y Plazo de comunicación de rechazo

Considerando que el seguro solicitado tiene como finalidad única cubrir los riesgos de fallecimiento e invalidez del (los) asegurado(s) en relación al crédito desembolsado por la Entidad Financiera, para la respectiva evaluación la Compañía deberá contar con lo siguiente:

- La presente solicitud debidamente llenada y firmada incluyendo la Declaración Personal de Salud (DPS) del (los) Asegurado(s).
- La documentación médica adicional y/o resultados de exámenes médicos solicitados por La Compañía; y
- La aprobación del monto del crédito por parte de la entidad financiera a favor del (los) Asegurado(s).

Una vez completados los requisitos mencionados, La Compañía dispondrá del plazo de quince (15) días calendario para comunicar al Contratante si la solicitud ha sido rechazada, caso contrario se procederá a dar por aprobada la solicitud.

En caso La Compañía requiera información adicional para la evaluación del riesgo, previo al vencimiento del plazo indicado, la misma será solicitada al (los) Asegurado(s) mediante el Mecanismo de Comunicación pactado en la presente solicitud. El plazo indicado quedará suspendido hasta la presentación de la información solicitada. IMPORTANTE: La aceptación de la solicitud supone la conformidad de las declaraciones efectuadas en ella por el Contratante y/o Asegurado(s), en tanto éstos hayan proporcionado información veraz. Por lo tanto, la presente solicitud, los exámenes médicos, así como la información adicional proporcionada por el Contratante y/o Asegurado formarán parte integrante de la póliza de seguros.

IMPORTANTE

- La póliza de seguro será entregada dentro del plazo **15 días** siguientes a su emisión, la cual está condicionada a la aprobación del riesgo por parte de La Compañía y al desembolso del crédito por parte de la institución financiera.
- El Contratante tendrá derecho a solicitar copia de la Póliza a La Compañía, la cual deberá ser entregada en un plazo máximo de **15 días** desde la fecha en que La Compañía o Entidad Financiera recibe la solicitud presentada por el Asegurado.
- La póliza de seguro entrará en vigencia únicamente si la Entidad Financiera le otorga el crédito al Contratante.
- La vigencia de las coberturas anteriormente detalladas, termina con la cancelación del crédito, quedando La Compañía liberada del pago de cualquier siniestro ocurrido, en fecha posterior a la cancelación del mismo.
- Dentro de la vigencia del contrato de seguro, el Contratante se encuentra obligado a informar a La Compañía los hechos o circunstancias que agraven el riesgo asegurado.
- La Compañía es la única y exclusiva responsable de las coberturas contratadas en la póliza. En este sentido, La Compañía
 es la responsable de todos los errores u omisiones que incurra la empresa del sistema financiero con motivo de la
 comercialización de las pólizas de seguro.
- Las comunicaciones cursadas por el Contratante, Asegurado o Beneficiarios a la Entidad Financiera, por asuntos relacionados con la Póliza de seguro, tienen el mismo efecto que si se hubieran presentado a La Compañía y se entienden como recibidas en la misma fecha; así como los pagos efectuados por el Contratante o terceros encargados del pago a la Entidad Financiera se consideran abonados a La Compañía en la fecha de realización del pago.
- El presente producto presenta obligaciones a cargo del usuario cuyo incumplimiento podría afectar el pago de la indemnización o prestaciones a las que se tendría derecho.
- Para el caso de las pólizas comercializadas por el canal de bancaseguros se aplicará lo previsto en el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado por la Resolución SBS N° 3274-2017 y sus normas modificatorias. Las condiciones y límites de permanencia del seguro se encuentran establecidas en las Condiciones Particulares.
- El Contratante e Interseguro acuerdan que la entrega de su póliza, así como toda comunicación futura relacionada con ella será enviada al correo electrónico declarado en la presente Solicitud.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Conforme a la Ley de Protección de Datos Personales, Ley 29733, y su Reglamento, Decreto Supremo 3-2013-JUS, a través de este documento Interseguro Compañía de Seguros S.A. ("Interseguro"), con domicilio en XXXXX, informa sobre los alcances del tratamiento¹ de los datos personales que nos facilita con ocasión a la contratación de su seguro.

TRATAMIENTO NECESARIO:

Usted, como Asegurado y Asegurado Mancomunado de ser el caso, otorga a Interseguro su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para realizar el tratamiento de sus datos personales y sensibles ("Datos Personales"), para la evaluación de riesgo, celebración del contrato, procesamiento y actualización de datos, gestión de cobranzas y cargo de primas, envío de correspondencia y comunicaciones, evaluación y pago de siniestros, entre otros que conforman la ejecución de la relación contractual.

Los Datos Personales serán almacenados en el banco de datos "Clientes" de titularidad de Interseguro, inscrito en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales, donde se tratarán hasta que usted revoque formalmente su consentimiento. Los Datos Personales son necesarios para poder ejecutar el contrato de seguro. Usted tiene derecho de revocar su consentimiento en cualquier momento, no obstante, si lo hace durante la vigencia del contrato, Interseguro no podrá cumplir con sus obligaciones derivadas del contrato.

Interseguro podrá transferir a nivel nacional² e internacional³ los Datos Personales a terceros que realizarán actividades relacionadas a la ejecución de la relación contractual por encargo de Interseguro.

TRATAMIENTO OPCIONAL:

Usted, como Asegurado o Asegurado Mancomunado, según corresponda y dependiendo de la opción que marque al final de este casillero, puede otorgar de forma libre, expresa, previa e inequívoca, su consentimiento para que Interseguro transfiera los Datos Personales a las empresas de su grupo económico – Intercorp⁴, y para que Interseguro y dichas empresas puedan, respecto a sí mismas: tratar sus Datos Personales con la finalidad de ofrecer, enviar información y publicidad sobre productos y servicios, ofertas y promociones, sea de forma directa o a través de terceras empresas contratadas para tales finalidades, a través de medios personalizados o de sistemas de comunicación masiva; así como para que Interseguro realice estudios de mercado y elaboración de perfiles de compra. Este Tratamiento es Opcional y se realizará hasta el momento en que usted revoque el consentimiento.

A	segurado	Asegurad	Asegurado Mancomunado					
Sí acepto	No acepto	Sí acepto	No acepto					

Para el Tratamiento Necesario y el Tratamiento Opcional:

Interseguro le informa que usted puede ejercer de forma libre, gratuita y en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de Datos Personales, mediante el envío de una comunicación a servicios@interseguro.com.pe o en la Av. Paseo de la República 3071, San Isidro, Lima, Perú, conteniendo lo siguiente: a) nombres y apellidos del titular del derecho y acreditación de los mismos. En caso de actuar a través de representante legal, deberá, adicionalmente, adjuntar copia del DNI del representante legal y del título que acredite la representación; b) Petición concreta que da lugar a la solicitud; c) domicilio o dirección electrónica, a efectos de recibir las respuestas o notificaciones; d) Fecha y firma (no aplica firma si es por vía de correo electrónico); e) Documentos que sustenten la petición, de ser el caso. Interseguro atenderá las solicitudes cumpliendo con los plazos y formalidades que establece la Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.

DECLARACIÓN PERSONAL DE SALUD (Aplica sólo para hipotecario)

¹ La Ley de Protección de Datos Personales define al tratamiento de datos personales como cualquier operación o procedimiento técnico, automatizado o no, que permite la recopilación, registro, organización, almacenamiento, conservación, elaboración, modificación, extracción, consulta, utilización, bloqueo, supresión, comunicación por transferencia o por difusión o cualquier otra forma de procesamiento que facilite el acceso, correlación o interconexión de los datos personales.

² XXXX

³ XXXX

⁴ XXX

	ada obligatoriamente con un SÍ	o NO, marque con "X"	Tit	ular	Manco	munado
1. Indique: ¿Cuál es su estatur		cm		cm		
¿Cuál es su peso	kg		kg			
 ¿Padece o ha padecido algun respiratorio, COVID, del aparat huesos y de articulaciones o cu anteriormente? 	SI	NO	SI	NO		
3. ¿Ha seguido, sigue o va a seg	uir un tratamiento médico durante i	más de 3 semanas?	SI	NO	SI	NO
4. ¿Se ha sometido o va someter	se a alguna intervención quirúrgica	1?	SI	NO	SI	NO
5. ¿Se encuentra actualmente co			SI	NO	SI	NO
6. ¿Recibe o está en trámite para	recibir pensión de invalidez?		SI	NO	SI	NO
7. ¿Practica deportes?	·		SI	NO	SI	NO
Si es afirmativo, indique			01	140	OI .	NO
 ¿Ha sido sometido a pruel como hepatitis viral (B, C), tub contagiosa, cuyo resultado es 	SI	NO	SI	NO		
9. ¿Ha tenido propuestas de segi	uro rechazadas, aplazadas, restrin	gidas o con sobreprima en un	SI	NO	SI	NO
contrato de seguros de vida an	edito) o tiene alguna solicitud en	SÍ	NO	SÍ	NO	
in caso haya tenido Covid, deta Grado de la enfermedad	llar: ¿Desde cuándo?	Condición Actual		Nombre	e del méd	lico y/o
¿Necesito oxigeno?		nica u l aten	nospital d dido en c	ospital donde fue dido en caso rresponda		
oy por enterado que dichas de Compañía y que una declaración e la póliza. Autorizo expresame evelar a la Compañía todos los o	ridad de las declaraciones arriba claraciones constituyen element n falsa o reticencia efectuada m ente a cualquier médico u otra pe datos y antecedentes patológico cuerdos anteriormente menciona	tos indispensables para la apre ediante dolo o culpa inexcusab ersona que me hubiese reconoc es que pudiera tener o haber ado	ciació le de cido c quirid	on del r mi part asistid o al pre	iesgo por te implica lo en mis starme su	parte de n la nulic dolencia us servici

Firma del Asegurado Mancomunado 5i

⁵i En caso aplique

Firma del Asegurado Titular (Contratante)